

BOLETIN OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, noviembre 20 a las 5 de la tarde.
unzas españolas, a \$16.70.
Centenes, a \$4.85.

DE OFICIO.

AVISO A LOS NAVIGANTES.

DON VICENTE PABLO Y ROSANZA, Jefe de primera instancia del distrito del Centro de esta capital.
Por el presente oficio hago saber que a consecuencia del juicio ejecutivo seguido por D. Gabriel Menocal...

Vapores-correos Alemanes.

DE LA
COMPANIA
Hamburguesa-Americana.
Vapores-correos Alemanes.

Vapores de Travesia.

DE LA
COMPANIA
Transatlantica.

VAPORES-CORREOS DE LA HABANA.

DE LA
COMPANIA
HABANA.

CATALUÑA.

SECCION MERCANTIL.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

EL VAPOR-CORREO A LOPEZ.

EL VAPOR-CORREO MORGAN LINE.

LINEA DE NEW-YORK.

C. CONDAL.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

M. L. VILLAVEDE.

DEPARTAMENTOS DE CABOTAJE.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Vapores-correos Alemanes.

DE LA
COMPANIA
Hamburguesa-Americana.

Vapores de Travesia.

DE LA
COMPANIA
Transatlantica.

VAPORES-CORREOS DE LA HABANA.

DE LA
COMPANIA
HABANA.

CATALUÑA.

SECCION MERCANTIL.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

EL VAPOR-CORREO A LOPEZ.

EL VAPOR-CORREO MORGAN LINE.

LINEA DE NEW-YORK.

C. CONDAL.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

M. L. VILLAVEDE.

DEPARTAMENTOS DE CABOTAJE.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Situación del Banco Español de la Isla de Cuba.

ACTIVO.

Table with columns: ORO, BILLETES, and various financial entries under ACTIVO.

PASIVO.

Table with columns: ORO, BILLETES, and various financial entries under PASIVO.

Empresa de Almacenes de Depósito por Hacendados.

Balance on 31 de octubre de 1889.

ACTIVO.

Table with columns: ORO, BILLETES, and various financial entries under ACTIVO.

PASIVO.

Table with columns: ORO, BILLETES, and various financial entries under PASIVO.

SITUACION DE LA SOCIEDAD ANONIMA.

REFINERIA DE AZUCAR DE CARDENAS.

EN 31 DE OCTUBRE DE 1889.

ACTIVO.

Table with columns: BILLETES, ORO, and various financial entries under ACTIVO.

PASIVO.

Table with columns: BILLETES, ORO, and various financial entries under PASIVO.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA 144 1/2 p. o. oro...

INGLATERRA 194 1/2 p. o. oro...

FRANCIA 164 1/2 p. o. oro...

ALEMANIA 164 1/2 p. o. oro...

ESTADOS UNIDOS 914 1/2 p. o. oro...

DESCUENTO MERCANTIL...

Mercado nacional.

Blanco, traves de Acahual...

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA 144 1/2 p. o. oro...

INGLATERRA 194 1/2 p. o. oro...

FRANCIA 164 1/2 p. o. oro...

ALEMANIA 164 1/2 p. o. oro...

ESTADOS UNIDOS 914 1/2 p. o. oro...

DESCUENTO MERCANTIL...

Mercado nacional.

Blanco, traves de Acahual...

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA 144 1/2 p. o. oro...

INGLATERRA 194 1/2 p. o. oro...

FRANCIA 164 1/2 p. o. oro...

ALEMANIA 164 1/2 p. o. oro...

ESTADOS UNIDOS 914 1/2 p. o. oro...

DESCUENTO MERCANTIL...

Mercado nacional.

Blanco, traves de Acahual...

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA 144 1/2 p. o. oro...

INGLATERRA 194 1/2 p. o. oro...

FRANCIA 164 1/2 p. o. oro...

ALEMANIA 164 1/2 p. o. oro...

ESTADOS UNIDOS 914 1/2 p. o. oro...

DESCUENTO MERCANTIL...

Mercado nacional.

Blanco, traves de Acahual...

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA 144 1/2 p. o. oro...

INGLATERRA 194 1/2 p. o. oro...

FRANCIA 164 1/2 p. o. oro...

ALEMANIA 164 1/2 p. o. oro...

ESTADOS UNIDOS 914 1/2 p. o. oro...

DESCUENTO MERCANTIL...

Mercado nacional.

Blanco, traves de Acahual...

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE ANOCHO.

Nueva York, 20 de noviembre, a las 10 y 30 min. de la mañana.

Han sido incendiados el Palacio Nacional y los archivos de la república del Salvador.

TELEGRAMA DE HOY.

Madrid, 21 de noviembre, a las 10 y 15 min. de la mañana.

El General López Domínguez ha estado ayer en el Congreso cumpliendo con el deber de su cargo.

El Sr. Peral ha sido puesto en libertad.

Discese que muy en breve se harán las pruebas de inmigración del submarino, dentro del dique.

Ha regresado a esta Corte el señor Castelar.

El lunes de la semana próxima empezará en el Senado el debate político y en él se tratará de las reformas republicanas efectuadas el día 29 del pasado mes de octubre.

Nueva York, 21 de noviembre, a las 10 y 30 min. de la mañana.

La goleta Olive Pecher, que salió de la Habana, ha naufragado en la costa de Massachusetts y se ha hundido, con la pérdida de la vida de la Habana, naufragado en Long Island.

Bruselas, 21 de noviembre, a las 10 y 30 min. de la mañana.

Stanley y el Emir han llegado a Mpwapu, cuyo punto está a unas 160 millas en la costa oriental.

Nueva York, 21 de noviembre, a las 10 y 30 min. de la mañana.

Según noticias recibidas del Brasil, dos batallones de los que guardan a Río Janeiro recibieron la orden de salir para las provincias; pero los oficiales se negaron a obedecer.

El gobierno intentó obligar a la guardia, pero al verse desamparado y juzgando inútil todo resistencia, se sometió a la voluntad de los tropas.

Ha sido proclamada la república federal (1).

(1) Según parece, este telegrama debe referirse a los moines que dieron lugar a la revolución de Río Janeiro que produjo la caída del Imperio.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 21 de noviembre, a las 10 y 30 min. de la tarde.

Con motivo de la formación de los presupuestos de las islas Filipinas, en los cuales se hace una rebaja de 700,000 pesos en el presupuesto de Marina, el general Beráur se presentó al ministro del ramo, diciéndole que disminuían todos los jefes del expresado ministerio.

El presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Guerra y de Marina han celebrado una reunión, acordando suspender la mencionada rebaja.

En el Congreso se ha discutido hoy la interposición sobre el debate de cumplimiento de la Ley para la construcción de la escuadra.

La visita hecha hoy a S. M. la Reina por el general Martínez Campos, ha sido muy comentada, atribuyéndosele el carácter de exácto y serio. Discese con este motivo que se trata de la formación de un gabinete de conciliación.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

La Inmigración.

IV.

Podió el interés particular, sin interrupciones de Gobierno, llevar brazos a la Isla deshabitada para alcanzar las producciones que hoy se obtienen, cuando se podían tomar del África o del Asia en condiciones que garantizaban provechos para los esfuerzos que los particulares empleaban en poderlos obtener.

Así se expresa el señor Calvo, en su nota sobre asuntos de la Isla de Cuba, publicada en Madrid con fecha 22 de septiembre último, de la cual hemos comenzado a ocuparnos en estos artículos; y agrega lo siguiente: "Pero ahora que, diernos por fortuna, la reclutación de emigrantes ha de hacerse entre hombres libres, que no pueden obtener un minuto de su vida al un pelo de su libertad, que no pueden dar al particular que se esfuerce y sacrifique para reclutarlos, garantía retributiva con su trabajo por tiempo determinado, puesto que el voluntario de depender siempre del continuarse o separarse del patrono con quien trataron, la reclutación de brazos solos se hará en beneficio de la población y de las producciones generales de la Isla, y deben, por consiguiente, salir las costas que irroquen, del Tesoro de la misma."

Ningún concepto de más absoluta exactitud que el enunciado en la nota del señor don Manuel Calvo. La antigua inmigración respondía a fines de lucro particular, de ventajas individuales, a que era justo atenderse aquellos que reportaban inmediatamente el beneficio. La inmigración actual tiene que obedecer a propósitos económicos a la realización del bien general.

FOLLETIN.

EL MILLON DEL TIO RAOLOT.

Novela escrita en francés por EMILIO RICHTENBURG.

Traducción de J. M. de la Cruz.

En los veintidos años de su vida, el joven Raolot había estado contento con el nuevo Notario.

—Mucho. Es un joven de treinta años, perteneciente a una familia de las más honradas de esta ciudad. Su padre, un hombre de bien, su obligación; es amable para con todo el mundo, y parece dispuesto siempre a practicar el bien.

—Tanto mejor para el pueblo! —Los dos hombres cambiaron de conversación. El primero se salvó el doloroso estado en que se hallaba el pobre Raolot; lo que acababa de sufrir, y aún sufría, es indescriptible.

En Raoucourt, pueblo anterior a Ligoux, el campesino llamado Collet se bajó de la diligencia por haber llegado a su destino. Cuando el carruaje prosiguió su marcha, Estanislao lanzó una mirada a su compañero de viaje.

—Señora, le oí decir, le dije, que probablemente se irían a vivir hasta Antibes; ¿es usted de allí verdad?

—No, señora, yo no he respondido, continuando con la cabeza abrumada de tristes pensamientos, inclinada sobre el pecho.

—Está dormida, murmuró el viajero.

—Arrellanado a su gusto, alargando las piernas, apoyó la cabeza en el rincón del coche y cerró los ojos. Fue lo mejor que pudo hacer al lado de una compañera de camino que no respondía.

—Había encantado del amor! Adios encañados de dicha! Adios todos!

del provecho público, al que es justo también que atienda el Estado, como representante jurídico de la comunidad social.

Mas no es éste el punto de vista en que deseamos colocarnos, para estudiar las afecciones de nuestro amigo y correligionario, especialmente si nos fijamos en el objeto del presente artículo, dado el lógico enlace de las ideas que venimos desarrollando. Nos fijamos en el hecho de la profunda y radical modificación que los sucesos han traído al problema de la inmigración, alejándonos, felizmente para siempre de aquella corriente, hoy cegada, de la emigración africana y asiática, que nos aportara al momentáneo concurso de razas diversas de la nuestra, con el incalculable número de desventajas de su introducción en el país, como elementos permanentes de su población.

Las corrientes migratorias de la Europa venían— así lo hemos procurado hacer comprender en nuestros anteriores artículos— dirigiéndose desde los países anglosajones a las colonias anglo-sajonas. Profundose en nosotros días, el cambio radical que arranca de sus viejas moradas elementos de trabajo numerosos, de la raza latina, impulsados a establecerse en las regiones civilizadas por la raza latina. Quiere decir, que aquella aparente o supuesta imposibilidad de mover de su domicilio antiguo al europeo latino, en número y condiciones suficientes para fomentar la población o auxiliar el trabajo en estos países americanos, cesa y por el contrario, profúndose un movimiento de comunicación íntima entre las regiones pobladas por la misma raza latina, y una y otra lado del Atlántico.

Bien expresa en breves palabras nuestro amigo este fenómeno, a cuya realización puede decirse que llegamos los últimos: "Otros más avisados que nosotros establecieron corrientes que llevan a los emigrantes españoles para otros puntos, exagerándose tal vez las ventajas que los prometen, y como seguros, con fines siniestros, los riesgos del clima de Cuba."

Esos riesgos se abultaron hasta tal extremo que pasó por vanidad inocua para algunos que la raza caucásica, ya no nuesta a raza latina, ya no nuestros propios elementos españoles, eran inadecuados para el cultivo de estas tierras y para el fomento de su población, debiendo buscarse esas ventajas en los hombres que nacieron en los climas del Asia y del África. De manera que, a ser ciertas tales afirmaciones, haríamos de vivir condenados a una empresa irrealizable, verdadero trabajo de Sisifo, el de pretender colonizar, haciendo de condiciones para colonizar; o bien, sometidos al duro trance de estorarnos por cubrir este suelo de habitantes de razas distintas de la nuestra. El hecho no ha sido singular en la Isla de Cuba; las colonias americanas han participado de las consecuencias de ese error.

He aquí lo que escribe, a este respecto, un ilustrado tratadista: "Cuando las colonias inglesas y francesas vieron que cesaba a haber de cesar la esclavitud, recurrieron a una institución análoga, que produjo en el orden económico, moral y político, efectos casi idénticos a los de aquella, aun cuando el derecho humano fuese respetado en las apariencias. Esa institución era la inmigración realizada por vía de obligación de trabajadores exóticos, generalmente indios o chinos. Pueden, en efecto, tales inmigrantes, ofrecer ventajas inmediatas para sostener, restablecer o extender una producción que flaquea; se ha citado el ejemplo de la Isla de Mauricio, entre otras de las que han desarrollado de un modo inesperado su cultivo y su industria, merced al trabajo de los coolies, pero a nadie se han ocultado los inconvenientes inmensos y duraderos de ese sistema de pasajera utilidad. La inmigración de los coolies en gran escala, ha resultado ser quizás más perjudicial que el mantenimiento de la esclavitud. No tratamos aquí del aspecto de la cuestión ante la moral y la libertad humanas, que rara vez se respetan en esos contratos que vician casi siempre el fraude o la ignorancia; hablamos únicamente del concepto económico, social y político del asunto. La introducción en nuestras islas (las francesas, puesto que el autor es francés) de esos millares de trabajadores extranjeros, que tienen costumbres, religión, idiomas completamente distintos de los nuestros; la corrupción asiática que tales aventureros, quienes pertenecen a la hez de las sociedades indias o chinas, inculcan en las colonias europeas; la inestabilidad que resulta de esa vasta población flotante que nada une a la tierra que cultiva; las crisis monetarias o alimenticias que se multiplican, ya por la exportación de los productos preciosos que produce periódicamente la partida de los inmigrantes para su patria, a la cual se une el transporte de sus ahorros, al terminar sus contratos; ya por la necesidad constante de reclamar del extranjero alimentos especiales que los trabajadores exigen; el espectáculo de aquella sociedad abigarrada, sin vínculos de ninguna clase, sin comunidad de intereses, sin

ordinario que parase. Bajóse del coche y se alejó al galope.

—¿Quién es ese señor preguntó el viajero al ordinario.

—No, no lo conozco; verdad es que no he podido ver su semblante. Es de Antibes, ¿verdad?

—¿Yo lo creo! Como que es la señorita María Raolot!

—¿Oh! exclamó el hombre, recordándose contra la pared del carruaje.

—Después de todo, tanto peor para ella y tanto mejor para su padre; no tengo que retirar ninguna palabra de lo dicho.

—Cuando Marta llegó a su casa era ya de noche, y esperábase su padre para comer. Notó éste que su hija tenía algo de la contraria, pero no se tomó el trabajo de preguntárselo.

—La pobre muchacha comió poco y a la fuerza, pretextando hallarse muy fatigada por el viaje.

—Terminada la comida, dió las buenas noches a su padre y se fué a su habitación. La infeliz desahucada encontraba sola.

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

—¿Qué me dice, Marta? ¿Qué tienes exclamó ella, al verla así?

verdadera subordinación; presentan un cuadro bastante doloroso y que debió despertar vivas inquietudes desde un principio.

La inmigración de esas razas perturbaba el estado de cosas creado por la esclavitud; el cultivo exclusivo de los productos propios para la exportación; la falta de espíritu de progreso y de investigación."

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Habana, 20 de noviembre de 1889. Luis Lequerdo.

Vapor-correo. Ayer, 20, a media noche, salió de Puerto-Rico, con dirección a la Habana, el vapor-correo Cataluña.

Canal de Albeir. A las doce del día de hoy, jueves, se ha efectuado la subasta sumatoria de las obras de dicho canal, en la Secretaría del Gobierno General y en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Presidieron estos actos, respectivamente, el Sr. Secretario del Gobierno General y el Sr. Alcalde Municipal de la Habana. Al Ayuntamiento no acudió ningún postor, y en la Secretaría del Gobierno General fué presentada una proposición de la sociedad americana de "Runkle, Smith & Co.", suscrita por su apoderado en esta ciudad, nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Pinar del Rio, la cual se obliga a hacer las obras por el tipo de licitación, o sea por millón noventa y cinco mil y quinientos pesos, con cincuenta y dos centavos, sujetándose en un todo a las condiciones presentadas en el pliego. El remate fué adjudicado provisionalmente, según dispone la Ley, a dicha sociedad, de la que es abogado y secretario el Sr. Cleveland, quien debe llegar a esta Isla dentro de un mes.

La sociedad a que nos referimos tendrá en la Habana su representación legal.

La Compañía Transatlántica. La importante empresa de este nombre, que en los años que lleva de constituida, ha estado tan feliz, han diversos vapores entre público y al Gobierno, favoreciendo los intereses nacionales en momentos difíciles y contribuyendo al desarrollo del comercio en días bonancibles, puede competir por su organización y por los poderosos elementos que posee con otras compañías análogas, y es indudablemente una de las principales empresas españolas. Repetidas veces hemos hablado en el DIARIO DE LA MARINA del aumento efectuado en el material flotante de la Compañía, y del impulso que ha dado a las relaciones mercantiles de nuestra patria, no sólo con las islas de Cuba y Puerto-Rico, sino con otros países de la América española, y que ha iniciado en los últimos años un movimiento de aproximación a su antigua Metrópoli. Sabido es que la compañía que comenzó con vapores relativamente chicos y de escaso andar, apropiados al estado en que se encontraba la navegación en esta parte del mundo, y los puertos de Puerto-Rico y Cuba, hoy posee vapores clasificados con las mejores calificaciones del Lloyd, en los que encuentra el pasajero las comodidades y el trato más exquisito, a la altura de las empresas más acreditadas; y que manteniendo su primitivo itinerario, ha enanchado sus líneas con otras nuevas, merced a las cuales sus vapores de la Península tocan en Arica; llegan a Filipinas, dirigen a las Repúblicas Argentina y del Uruguay; vienen a Cuba para seguir viaje a la América Central, enlazando en el Pacífico por Colón y Panamá, con otras líneas; van a Venezuela; recorren varios puertos del Seno Mejicano, y mantienen periódicamente las comunicaciones con los Estados Unidos del Norte, llevando a todas las líneas su significación y subordinación a las necesidades de la casa, apreciando el orden que en ella reina, su excelente organización y los prodigios que han tenido que hacerse para llegar a semejante estado, y evidentes, y constituyen el fundamento de su crédito, cimentado no sólo en España, sino en países enteramente extraños. El celo que los capitanes de sus vapores han contribuido grandemente a ese crédito de la Compañía Transatlántica, y en elogio de ella se han expresado del mismo modo las personas que han transportado a diversos puertos, que los modestos inmigrantes que viajaron en sus distintas líneas. Sin embargo, hace días se han publicado en un diario de esta capital noticias poco satisfactorias para los amigos de la Compañía, y que dicen que se dice han recibido algunos pasajeros de tercera del vapor-correo Antonio López en su último viaje. Cumpliendo con nuestro deber, hemos procurado adquirir datos auténticos acerca del fundamento de esas noticias, y los que se nos dan por personas llegadas en el mismo buque y cuyo testimonio es para nosotros respetable, nos demuestran conocer lo infundado de los ataques dirigidos contra el capitán y los oficiales del referido buque y contra los vapores de la empresa.

No nos sorprende el resultado de nuestras investigaciones, porque de antiguo sabemos la justicia y fundamento con que esa compañía ha conquistado y consolidado su crédito, y cuánto ha hecho para que el nombre de España sea enaltecido en países donde hacía mucho tiempo que no tenía nuestra bandera como ensenada de progreso y de confraternidad. Y estamos persuadidos, por lo mismo, de que no habrá hecho mella en nadie los ataques dirigidos con poco caritativo propósito, y que en el movimiento colonizador que se ha iniciado entre nosotros será, con sus grandes elementos, un factor importantísimo.

Al Comercio. Por la Administración de la Aduana de este puerto se nos remite para su publicación el siguiente anuncio oficial relativo al cobotaje:

Con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Administrador Central de Aduanas en 28 de octubre último, se recuerda al Comercio que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º de las Ordenanzas de Aduanas para el comercio de cobotaje.

No se correrán las pólizas que no tengan los requisitos que en la misma se marcan. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Habana, 20 de noviembre de 1889. Luis Lequerdo.

Digno de aplauso. Sabido es que los señores que forman la Directiva de la Sociedad Andaluza de Beneficencia obscuraron con ropas, vestidos de cocina y otros efectos diles, cogitados de su propio peculio, a las familias granadinas que llegaron en el último vapor-correo y que se encuentran en la estancia que deben fomentar.

De la cantidad suscrita para el indicado objeto, que fué aumentada con 50 pesos, que remitió desde Santiago de Cuba el entusiasta granadino D. Ricardo de Lachica, sobrovan 154 pesos que, según acuerdo de la Junta Directiva, tomados en razón celebrada anoche, serán entregados a nuestro digno Gobernador General con destino a las familias de inmigrantes malagueños que se esperan en el inmediato vapor-correo.

Es digna de aplauso, bajo todos conceptos, la conducta observada por los señores de la Directiva Andaluza, mucho más si se tiene en cuenta que dicha Sociedad es el resultado de una fundación hecha en esta Isla, para el número total de inmigrantes de los Estados Unidos, Sr. Cleveland, quien debe llegar a esta Isla dentro de un mes.

Fallecimiento. Según nos participa nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia de San Juan de los Rios, ha fallecido en la noche de ayer el señor Magistrado de la mesa D. Bernardo Carril y García, persona justamente estimada por su ilustración y prendas de carácter. Lamentamos sinceramente su pérdida.

Descazo en paz. El cadáver del Sr. Carril se halla depositado en el Colegio de Abogados, de donde será trasladado, a las tres y media de la tarde de hoy, al Cementerio de Colón.

Institución benéfica. Una de las instituciones que ha erigido la caridad pública y que sostiene con su inagotable generosidad el pueblo de la Habana, es sin duda el colegio de niñas pobres que existe en la calzada de Jesús del Monte, a cargo de las respetables y dignas señoras que constituyen la Asociación de Beneficencia Domiciliaria. El amplio edificio que ocupa ha sido comprado por la Junta Directiva, y las expresadas señoras han obtenido, merced a sus constantes gestiones, de los caritativos vecinos de la Habana; y cuanto el establecimiento posee, así en muebles y elementos de enseñanza, como en ropas y todo lo que pueden necesitar las niñas allí albergadas, está en la mejor disposición. Actualmente existen en este plantado asilo noventa niñas, que reciben en su casa, y a las niñas de las familias de las señoras de la Caridad, y que tienen en el colegio ropas, calzado y alimento, pudiendo salir de allí, una vez completada su educación, mejores diles a la sociedad y a sus familias.

Una fiesta piadosa efectuada en el Colegio de la Domiciliaria, en la mañana de hoy, a las tres y media de la tarde, nos ha permitido hacer una detenida visita a todas las dependencias de la casa, apreciando el orden que en ella reina, su excelente organización y los prodigios que han tenido que hacerse para llegar a semejante estado, y evidentes, y constituyen el fundamento de su crédito, cimentado no sólo en España, sino en países enteramente extraños. El celo que los capitanes de sus vapores han contribuido grandemente a ese crédito de la Compañía Transatlántica, y en elogio de ella se han expresado del mismo modo las personas que han transportado a diversos puertos, que los modestos inmigrantes que viajaron en sus distintas líneas. Sin embargo, hace días se han publicado en un diario de esta capital noticias poco satisfactorias para los amigos de la Compañía, y que dicen que se dice han recibido algunos pasajeros de tercera del vapor-correo Antonio López en su último viaje. Cumpliendo con nuestro deber, hemos procurado adquirir datos auténticos acerca del fundamento de esas noticias, y los que se nos dan por personas llegadas en el mismo buque y cuyo testimonio es para nosotros respetable, nos demuestran conocer lo infundado de los ataques dirigidos contra el capitán y los oficiales del referido buque y contra los vapores de la empresa.

No nos sorprende el resultado de nuestras investigaciones, porque de antiguo sabemos la justicia y fundamento con que esa compañía ha conquistado y consolidado su crédito, y cuánto ha hecho para que el nombre de España sea enaltecido en países donde hacía mucho tiempo que no tenía nuestra bandera como ensenada de progreso y de confraternidad. Y estamos persuadidos, por lo mismo, de que no habrá hecho mella en nadie los ataques dirigidos con poco caritativo propósito, y que en el movimiento colonizador que se ha iniciado entre nosotros será, con sus grandes elementos, un factor importantísimo.

Al Comercio. Por la Administración de la Aduana de este puerto se nos remite para su publicación el siguiente anuncio oficial relativo al cobotaje:

Con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Administrador Central de Aduanas en 28 de octubre último, se recuerda al Comercio que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º de las Ordenanzas de Aduanas para el comercio de cobotaje.

No se correrán las pólizas que no tengan los requisitos que en la misma se marcan. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Habana, 20 de noviembre de 1889. Luis Lequerdo.

Digno de aplauso. Sabido es que los señores que forman la Directiva de la Sociedad Andaluza de Beneficencia obscuraron con ropas, vestidos de cocina y otros efectos diles, cogitados de su propio peculio, a las familias granadinas que llegaron en el último vapor-correo y que se encuentran en la estancia que deben fomentar.

De la cantidad suscrita para el indicado objeto, que fué aumentada con 50 pesos, que remitió desde Santiago de Cuba el entusiasta granadino D. Ricardo de Lachica, sobrovan 154 pesos que, según acuerdo de la Junta Directiva, tomados en razón celebrada anoche, serán entregados a nuestro digno Gobernador General con destino a las familias de inmigrantes malagueños que se esperan en el inmediato vapor-correo.

Es digna de aplauso, bajo todos conceptos, la conducta observada por los señores de la Directiva Andaluza, mucho más si se tiene en cuenta que dicha Sociedad es el resultado de una fundación hecha en esta Isla, para el número total de inmigrantes de los Estados Unidos, Sr. Cleveland, quien debe llegar a esta Isla dentro de un mes.

Fallecimiento. Según nos participa nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia de San Juan de los Rios, ha fallecido en la noche de ayer el señor Magistrado de la mesa D. Bernardo Carril y García, persona justamente estimada por su ilustración y prendas de carácter. Lamentamos sinceramente su pérdida.

Descazo en paz. El cadáver del Sr. Carril se halla depositado en el Colegio de Abogados, de donde será trasladado, a las tres y media de la tarde de hoy, al Cementerio de Colón.

Institución benéfica. Una de las instituciones que ha erigido la caridad pública y que sostiene con su inagotable generosidad el pueblo de la Habana, es sin duda el colegio de niñas pobres que existe en la calzada de Jesús del Monte, a cargo de las respetables y dignas señoras que constituyen la Asociación de Beneficencia Domiciliaria. El amplio edificio que ocupa ha sido comprado por la Junta Directiva, y las expresadas señoras han obtenido, merced a sus constantes gestiones, de los caritativos vecinos de la Habana; y cuanto el establecimiento posee, así en muebles y elementos de enseñanza, como en ropas y todo lo que pueden necesitar las niñas allí albergadas, está en la mejor disposición. Actualmente existen en este plantado asilo noventa niñas, que reciben en su casa, y a las niñas de las familias de las señoras de la Caridad, y que tienen en el colegio ropas, calzado y alimento, pudiendo salir de allí, una vez completada su educación, mejores diles a la sociedad y a sus familias.

Una fiesta piadosa efectuada en el Colegio de la Domiciliaria, en la mañana de hoy, a las tres y media de la tarde, nos ha permitido hacer una detenida visita a todas las dependencias de la casa, apreciando el orden que en ella reina, su excelente organización y los prodigios que han tenido que hacerse para llegar a semejante estado, y evidentes, y constituyen el fundamento de su crédito, cimentado no sólo en España, sino en países enteramente extraños. El celo que los capitanes de sus vapores han contribuido grandemente a ese crédito de la Compañía Transatlántica, y en elogio de ella se han expresado del mismo modo las personas que han transportado a diversos puertos, que los modestos inmigrantes que viajaron en sus distintas líneas. Sin embargo, hace días se han publicado en un diario de esta capital noticias poco satisfactorias para los amigos de la Compañía, y que dicen que se dice han recibido algunos pasajeros de tercera del vapor-correo Antonio López en su último viaje. Cumpliendo con nuestro deber, hemos procurado adquirir datos auténticos acerca del fundamento de esas noticias, y los que se nos dan por personas llegadas en el mismo buque y cuyo testimonio es para nosotros respetable, nos demuestran conocer lo infundado de los ataques dirigidos contra el capitán y los oficiales del referido buque y contra los vapores de la empresa.

No nos sorprende el resultado de nuestras investigaciones, porque de antiguo sabemos la justicia y fundamento con que esa compañía ha conquistado y consolidado su crédito, y cuánto ha hecho para que el nombre de España sea enaltecido en países donde hacía mucho tiempo que no tenía nuestra bandera como ensenada de progreso y de confraternidad. Y estamos persuadidos, por lo mismo, de que no habrá hecho mella en nadie los ataques dirigidos con poco caritativo propósito, y que en el movimiento colonizador que se ha iniciado entre nosotros será, con sus grandes elementos, un factor importantísimo.

Al Comercio. Por la Administración de la Aduana de este puerto se nos remite para su publicación el siguiente anuncio oficial relativo al cobotaje:

Con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Administrador Central de Aduanas en 28 de octubre último, se recuerda al Comercio que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º de las Ordenanzas de Aduanas para el comercio de cobotaje.

No se correrán las pólizas que no tengan los requisitos que en la misma se marcan. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Habana, 20 de noviembre de 1889. Luis Lequerdo.

Digno de aplauso. Sabido es que los señores que forman la Directiva de la Sociedad Andaluza de Beneficencia obscuraron con ropas, vestidos de cocina y otros efectos diles, cogitados de su propio peculio, a las familias granadinas que llegaron en el último vapor-correo y que se encuentran en la estancia que deben fomentar.

De la cantidad suscrita para el indicado objeto, que fué aumentada con 50 pesos, que remitió desde Santiago de Cuba el entusiasta granadino D. Ricardo de Lachica, sobrovan 154 pesos que, según acuerdo de la Junta Directiva, tomados en razón celebrada anoche, serán entregados a nuestro digno Gobernador General con destino a las familias de inmigrantes malagueños que se esperan en el inmediato vapor-correo.

Es digna de aplauso, bajo todos conceptos, la conducta observada por los señores de la Directiva Andaluza, mucho más si se tiene en cuenta que dicha Sociedad es el resultado de una fundación hecha en esta Isla, para el número total de inmigrantes de los Estados Unidos, Sr. Cleveland, quien debe llegar a esta Isla dentro de un mes.

Fallecimiento. Según nos participa nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia de San Juan de los Rios, ha fallecido en la noche de ayer el señor Magistrado de la mesa D. Bernardo Carril y García, persona justamente estimada por su ilustración y prendas de carácter. Lamentamos sinceramente su pérdida.

Descazo en paz. El cadáver del Sr. Carril se halla depositado en el Colegio de Abogados, de donde será trasladado, a las tres y media de la tarde de hoy, al Cementerio de Colón.

Institución benéfica. Una de las instituciones que ha erigido la caridad pública y que sostiene con su inagotable generosidad el pueblo de la Habana, es sin duda el colegio de niñas pobres que existe en la calzada de Jesús del Monte

AVISO
Desa colosearse de criandera dieche entre una señora peninsular...

EL BRAGUERO "SISTEMA GIRAT"
es el más herido, por ser el más adaptable a la herida...

O'REILLY 36, entre Habana y Cuba.
NOTA.—Este braguero, por el excelente...

LA FERR.—SE SIENEN COMIDA A DOMICILIO
de la francesa, orla y española a precios...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 DIAS
de partida, con buena y bonita lechosa...

LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA.
LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.

"LA VIBRATORIA"—PRUEBAS:
"Tenia la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra maquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑONES ni RESORTES...

NOVEDAD, UTILIDAD Y BARATEZ.
Lámparas de gas, sal, alcohol, cigarrillos y para ingenios. Lámparas AUTOMÁTICAS aliculadas. Lámparas ELÉCTRICAS. Lámparas de ALUMINIO...

MUEBLES Y PRENDAS.
Se compra una casa con las condiciones siguientes: sala de azules, comedor, tres ó cuatro cuartos, cocina, pasadizo y baño...

SEMIOLA DE HERBA GUINEA.
Se acaba de recibir una regular partida y se vende por mayor y menor.

LA CONSTANCIA.
FABRICA DE DULCES DE TODAS CLASES, MOVIDA AL VAPOR, Marca Vinda de Pineiro & Hijos, Propiedad de JOSE C. PIÑEIRO.

AGUA DE PERSIA.
Este cosmético que desde 1876, es el preferido de las señoras por su efecto seguro y rápido devuelto al cabello caído en su totalidad...

Calzada del Monte n.º 109.
Se alquila un bonito cuarto solo a habitaciónes en los bajos del edificio...

EN \$40.
Se alquila la hermosa casa Baños n.º 2, Vedado, con abundante agua y grandes comodidades...

SE ALQUILA.
Se alquila una hermosa casa con abundante agua y grandes comodidades...

EN LA CALLE DE ZULETA.
Se alquila una hermosa casa con abundante agua y grandes comodidades...

ALQUILERES.
Se alquila un piso alto de la calle de Cuba n.º 109, con abundante agua y grandes comodidades...

SE ALQUILA UN HERMOSO ESCRITORIO.
La espaciosa sala, habitación con agua y cuatro cuartos altos en la conocida casa Cuba 76...

SE ALQUILA.
Se alquila un cuarto alto con baño a la calle, propio para un estudio o para un despacho...

SE ALQUILA.
Se alquila un cuarto alto con baño a la calle, propio para un estudio o para un despacho...

SE ALQUILA.
Se alquila un cuarto alto con baño a la calle, propio para un estudio o para un despacho...

SE ALQUILA.
Se alquila un cuarto alto con baño a la calle, propio para un estudio o para un despacho...

SE ALQUILA.
Se alquila un cuarto alto con baño a la calle, propio para un estudio o para un despacho...

SE ALQUILA.
Se alquila un cuarto alto con baño a la calle, propio para un estudio o para un despacho...

ESTRELLA DE ORO DA JUEGOS DE
Jaula \$ 100.00, de comedor \$ 90, espartacos, camas, lavabos, espejos, penales, etc...

PAPER WILKS.
Recomendado por los primeros facultativos como el remedio más eficaz para curar el asma...

DE MAQUINARIA.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...

SE VENDE.
Se vende una ROMANA PARIBANES, de plomo y hierro, para lavar telas de algodón...